

CONCEPTUALIZACIONES SOBRE LAS VIOLENCIAS Y PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD. UN APORTE INTERDISCIPLINARIO

Conceptualizations on the violences and production of subjectivity. An interdisciplinary contribution

Irene Ascaini, María Belén Del Manzo y Natalia Lucesole
iascaini@psico.unlp.edu.ar
Facultad de Psicología | Universidad Nacional de La Plata

Resumen

Este trabajo se propone indagar en la problemática de la(s) violencia (s) y su inscripción en la subjetividad contemporánea. El recorrido parte de la puesta en diálogo de ciertos autores/as y de líneas teóricas que se han ocupado de este fenómeno, como un modo de revisión, para luego reflexionar acerca de la construcción de la(s) violencia(s) en la discursividad social. Finalmente, desarrollamos la implicancia ético-política del tema a partir del abordaje territorial desde la investigación-acción.

En primer lugar, entendemos a la(s) violencia(s) como un fenómeno social complejo que incide en los procesos de producción social de subjetividades, reproduciéndose en los lazos sociales y comunitarios. En cualquiera de sus expresiones, las experiencias violentas (Boria, 2016) producen importantes marcas en quienes la sufren, en los vínculos y en las organizaciones sociales. Estas inscripciones serán, en la mayoría de los casos, irreversibles. De esta manera, compartimos con algunos/as referentes la idea de la violencia como organizadora de subjetividad, como

una práctica social (Cufre, 2010) presente en los modos de relacionarnos y en los lazos comunitarios, en la que intervienen múltiples factores. Segundo, la complejidad y la polisemia del concepto, nos lleva a delinear una intervención que incluya en su análisis y en el diseño de estrategias de abordaje, aspectos interdisciplinarios y multiactorales.

Aspiramos en este trabajo a mostrar algunas conceptualizaciones teóricas-metodológicas derivadas de diferentes disciplinas tales como la antropología, la lingüística, la comunicación, la psicología, la sociología y la filosofía, entre otras. El propósito de nuestra exposición se orienta a la construcción de un marco teórico, a propiciar debates y relecturas que nos permitan pensar estrategias de intervención comunitarias en territorios vulnerados y signados por la(s) violencia(s) en sus distintas modalidades.

Palabras clave: violencias; subjetividad; discursos; investigación-acción

Abstract

This work aims to investigate the problem of violence (s) and its inscription in contemporary subjectivity. The journey starts from the dialogue between certain authors and theoretical lines that have dealt with this phenomenon as a revision, then we reflect on the construction of violence (s) in social discursivity. Finally, we develop the ethical-political implication of the topic based on the territorial approach from action research.

First, we understand violence (s) as a complex social phenomenon, which affects the processes of social production of subjectivities, reproducing in social and community bonds. In any of its expressions, the violent experiences (Boria, 2016) produce important marks in those who suffer it, in the bonds and in the social organizations. These inscriptions will be in most cases, irreversible. In this way, we share with some referents the idea of violence as an organizer of subjectivity, as a social practice (Cufre, 2010) present in the ways of relating and in community bonds, in which multiple factors intervene. Second, the complexity and polysemy of the concept, leads us to delineate an intervention that includes, in its analysis and in the design of strategies of approach, interdisciplinary and multi-acting aspects.

We aspire in this work, to show some theoretical-methodological

conceptualizations derived from different disciplines such as anthropology, linguistics, communication, psychology, sociology, philosophy, among others. The purpose of our presentation is to build a theoretical framework, to encourage debate and re-readings that allow us to think about strategies of community intervention in violating territories and signed by the violence (s) in its different modalities.

Keywords: violence; subjectivity; discourse; action research

Introducción

Este artículo se propone indagar sobre algunas conceptualizaciones de la violencia y su inscripción en la subjetividad actual. Dicha propuesta, surge del trabajo que se viene desarrollando en dos proyectos de investigación acción (1) de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), ambos con anclaje territorial en un barrio de alta vulnerabilidad psicosocial, tal como lo es “El Futuro” de Melchor Romero (La Plata, Buenos Aires). Esta presentación parte de la puesta en diálogo de ciertos autores/as y líneas teóricas que se han ocupado de la problemática, como un modo de revisión, para luego reflexionar acerca de la construcción de las violencias en la discursividad social y, finalmente, recuperar ciertos aspectos referidos a la investigación-acción desde lo comunitario y considerando una perspectiva interdisciplinaria.

Nos parece central en esta exploración teórica despejar toda condición de “naturalidad” de las violencias y exhibirla en tanto fenómeno social complejo, que existen en todas las culturas y sociedades y se enmarcan en los conflictos socioculturales, políticos y económicos de una comunidad. En este sentido, consideramos que, particularmente el contexto latinoamericano, ha sido atravesado a lo largo de la historia por prácticas violentas las cuales adoptaron distintas dimensiones, quebrantado el tejido social en su conjunto, transformando a las comunidades; una historia de padecimientos (2) presentes de diversas formas y con un gran impacto subjetivo de manera intergeneracional, siendo su expresión máxima los crímenes de lesa humanidad durante el terrorismo de Estado.

Para comprender la producción de subjetividad en la sociedad contemporánea, es importante considerar las experiencias violentas

(Boria, 2016), dado que sus distintas modalidades han producido profundas transformaciones en la vida relacional entre sujetos y grupos, la pérdida de confianza en las instituciones, las dificultades de acceso a los derechos ciudadanos básicos y el debilitamiento del tejido socio-comunitario.

Conceptualizaciones de las violencias

Con el objeto de reflexionar sobre qué se entiende por violencias y por prácticas sociales violentas, recurriremos a los aportes realizados por distintos autores/as, destacando las contribuciones interdisciplinarias. En primer lugar, retomamos las conceptualizaciones del antropólogo Georges Balandier (1986), quien postula que desde el principio de los tiempos siempre ha existido la violencia y que la historia humana puede verse como un esfuerzo interminable para controlarla. O en términos de Han Byung-Chul “hay cosas que nunca desaparecen. Entre ellas se encuentra la violencia [...] Su forma de aparición varía según la constelación social” (2016: 9). La violencia está presente en todas partes y aun no podemos explicarla o aceptarla.

El filósofo Slavoj Žižek (2013), afirma que lo que vemos, la violencia ejercida por un agente claramente identificable está generada por una violencia oculta, la misma que sostiene nuestro sistema político y económico y que es la clave para comprender lo que, de otro modo, parecen manifestaciones “irracionales” de violencia subjetiva. Según el autor, esta violencia subjetiva es la parte más visible de un triunvirato que incluye también dos tipos objetivos de violencia: sistémica y simbólica. La primera, está relacionada con la violencia estructurante del sistema capitalista y los regímenes de opresión (capitalismo y patriarcado), son las consecuencias -a menudo catastróficas- del funcionamiento homogéneo de nuestro sistema político-económico. Žižek señala que esta violencia objetiva es inherente al estado de las cosas “normal” y, por tanto, es invisible, dado que sostiene la normalidad del nivel cero (3) contra lo que percibimos como subjetivamente violento. La segunda se encarna en el lenguaje, en los discursos, imponiendo cierto universo de sentidos. Sostiene que la violencia intersubjetiva, la más visible y por tanto condenable, es aquella vinculada con lo físico y psicológico del orden interpersonal que aparece como acto anormal en un supuesto “grado cero” de violencia, es decir, aquel estado de cosas “normal” y pacífico que es punto de contraste y crítica para la violencia subjetiva emergente.

Si bien podemos identificar diferentes modalidades y expresiones de las violencias (económica, política, física, psicológica, simbólica, violencia sexual y de género, entre otras), nos resulta pertinente recuperar dos ideas de Xabier Lizarraga (2001), quien sostiene que la violencia solo es pensable en términos de relaciones: de la relación que guardan el agente (ejecutor) y la víctima (receptor) con la contextualidad y la diferencial que guardan las características del contexto con uno y otro.

Otro aporte a destacar es que ninguna violencia deja de ser social, en la medida que “en el orden social nos adiestramos y domamos (domesticamos) unos a otros, toda violencia por más extendida que esté y por más tumultuada que resulte, necesariamente tiene tintes de doméstica: toda violencia es social y doméstica” (Lizarraga en Rosemberg Seifer, 2013: s/p).

Según la psicóloga Leticia Cufre, la violencia participa de los procesos de producción social de subjetividades, en los que también ella se reproduce, es decir, la entiende como un organizador de subjetividad. La autora la define como una “práctica social en la que el uso de la superioridad física de un actor o grupo de actores sobre otro u otros determina el vínculo que se establezca entre ambos” (Cufre, 2010: 71). A su vez, consideramos la modalidad violenta como un exceso, una forma de coacción mediante el daño moral, psicológico, amenazas, prácticas económicas o simbólicas, esto es, todo aquello que detente como característica el uso de la cohesión no necesariamente física. Dentro de estas modalidades ponemos especial énfasis en las prácticas simbólicas, que suele anteceder y legitimar otras formas de violencia. En términos de Cufre, se trata de aquella “acción mediante la cual alguna persona o grupo impone a otro un determinado sentido, una interpretación del mundo, una valoración de lo que es bueno o malo” (2010: 78).

Siguiendo esta línea de abordaje, las prácticas sociales violentas están asociadas con la violencia social, o sea, son efecto y producto de la estructura social de una época. Dicha expresión tendrá sentido para diversos grupos y será legitimada (o no) por imaginarios sociales no necesariamente homogéneos. En este punto, podemos agregar que “la violencia material deja lugar a una violencia anónima, desubjetiva y sistemática, que se oculta como tal porque coincide con la propia sociedad” (Byung-Chul, 2016: 9).

A estas caracterizaciones acerca de la(s) violencia(s) podemos sumarle, en términos de Sergio Tonkonoff (2016), la idea de un concepto

polisémico y expansivo, ya que es retomado por diferentes discursos (sociales, políticos, académicos, mediáticos, etc.) y en variados contextos. Sostenemos -al igual que el autor- que la violencia es un fenómeno cultural, alejado de orígenes biológicos e (intra)psíquicos. Desde esta perspectiva, lo que se define como violento en determinado momento puede cambiar de un contexto sociocultural a otro y de una época a otra.

Como pudimos apreciar, la violencia tiene una realidad física y, sobre todo, simbólica: “depende del sistema de clasificaciones morales vigentes en un tiempo y lugar dados” (Tonkonoff, 2016: 127), de ahí su implicancia en el orden político.

Finalmente, nos resulta relevante recuperar las ideas de Adriana Boria, quien afirma que los sujetos contemporáneos “vivimos la vida tamizada por los efectos de la violencia” (2016: 111). Dicha autora, propone la noción de experiencia(s) violenta(s), se trata de:

[...] un conjunto de acciones, representaciones, normas, status, que instituyen sujetos cuyas percepciones y sentimientos sobre el otro y lo otro (los otros sujetos y el mundo social) se hallan “sellados” en relación a las posibilidades de destrucción tanto individual como colectiva (Boria, 2016: 111-112).

Aquí, el lexema “sellados”, según Boria, remarca la idea de la imposibilidad de percibir/se como seres dependientes y necesitados y, a la vez, da cuenta de la ceguera acerca de las consecuencias destructivas de los actos violentos individuales y/o colectivos.

La noción de experiencia refiere al modo de existencia social y su vinculación con las subjetividades: si bien toda experiencia es construida en y por la discursividad, los actos violentos no son necesariamente del orden del discurso. En otras palabras, no es lo mismo recibir un golpe que ser objeto de insultos. Sin embargo, el discurso social (Angenot, 2010) crea un marco de permisividad que habilita el daño físico y, de esta forma, la violencia también se siente en y por el cuerpo.

Violencia simbólica: dimensiones de abordaje

Una de las dimensiones de mayor gravedad es la que se vincula con la desigualdad estructural en términos de género, un factor inherente al ejercicio de las violencias interpersonales. En este sentido, tiene su raigambre en la trama macrosocial de las lógicas del capitalismo, así como

también en la estructura patriarcal (4) dando lugar a la violencia simbólica, entre otras. Es preciso, entonces, dar cuenta de esta última modalidad, definida en la obra de Pierre Bourdieu (1997) como las humillaciones y las legitimaciones de desigualdad y de jerarquía internalizadas que incluyen desde el sexismo y el racismo, hasta las expresiones íntimas de poder de clase. Se “ejerce a través de la acción, de la cognición y del desconocimiento, del saber y el sentimiento, con el consentimiento inconsciente de los dominados” (Bourdieu, 1997: s/p). Según María Luisa Femenías y Élica Aponte Sánchez, este tipo de violencia construye mundo, “impone un orden bajo el supuesto de que es único, irreversible, inmodificable, incuestionable, fijo y eterno” (2008: 14).

Esta forma se vincula con el sistema de creencias del individuo y está implícita en los usos del lenguaje. O sea, la violencia macrofísica en términos de Byung-Chul puede tomar apariencias sutiles y expresarse como lingüística, remitiendo a la negatividad ya que difama, denigra y/o desacredita. De este modo, se interioriza, se hace más psíquica y con ello, se invisibiliza: “se desmarca cada vez más de la negatividad del otro o del enemigo y se dirige a uno mismo” (2016: 11).

La disociación entre las concepciones de violencia como estructurador del orden social y las políticas estatales para prevenir o remediar los daños, la deficiencia de mecanismos efectivos de participación ciudadana y la escasez o inequidad en el manejo de recursos de los gobiernos locales, son algunos de los pilares de los grandes desafíos para intervenir en los espacios públicos, en los barrios. Esto nos lleva a delimitar dos posibles dimensiones de abordaje: una vinculada con la desigualdad estructural en términos de género, como dijimos, un factor inherente al ejercicio de las violencias interpersonales; otra con relación al racismo y la discriminación como un sistema social de dominación de un grupo sobre otros, basado en diferencias construidas sobre la etnicidad, la apariencia, el origen, la cultura y el lenguaje. Respecto a esta última dimensión, consideramos los dispositivos de desigualdad y de discriminación sostenidos a partir de la producción social de diversos tipos de discursos, entre ellos, el discurso racista, que cumple un papel destacado en la reproducción del racismo contemporáneo (expresado en las élites mediáticas (5), políticas y educativas). Las representaciones racistas se vehiculizan, se expresan y se legitiman en y por el discurso, de ahí su producción y su circulación en determinada comunidad, en un momento dado: “es esencialmente de esta manera en que el racismo es

'aprendido' en la sociedad" (Van Dijk, 2001: 192).

En el marco de nuestra investigación-acción, resaltamos las prácticas sociales discriminatorias y los abusos de poder; reflexionamos sobre los argumentos que sostienen a estas prácticas donde el/la "Otro/a", es percibido y tratado como diferente e inferior. También, indagamos en el sistema del racismo, que en términos de Teun Van Dijk (2001) está constituido por dos componentes: por un lado, las prácticas racistas como la discriminación cotidiana, lo que se evidencia en la presentación de los/as otros/as con un sesgo negativo, es decir, ellos/as son *delincuentes, agresivos, problemáticos o ilegales*. Por otro lado, un sistema de representaciones racistas compartidas por grupos, como las actitudes e ideologías que forman la base y la legitimación de dichas prácticas.

En la misma línea de estudio, nos resulta interesante recuperar las reflexiones de Roberto Ringuet (2013) acerca del prejuicio y la discriminación como formas o expresiones de violencia. Este autor retoma a Roger Bastide quien definió el prejuicio como aquello que "está vinculado a la discriminación [...] se trata siempre de actitudes, sentimientos y juicios que justifican o provocan fenómenos de separación, segregación y explotación de un grupo sobre otro" (en Ringuet, 2013: s/p). Asimismo, este fenómeno está relacionado con la problemática del poder y cobra sentido y se desarrolla como forma de violencia efectiva (simbólica/ fáctica) condicionando la conducta de un grupo sobre otro.

Ahora bien, ¿toda forma de violencia es prejuicio? Esta pregunta, siguiendo las consideraciones de Ringuet, nos permite afirmar que, si bien todo prejuicio-discriminación es una forma de violencia, no toda forma de violencia la podríamos llamar discriminación o, en todo caso, puede no constituirse institucionalmente como tal. El prejuicio es un fenómeno situado en un marco de normas determinadas socialmente, en un tiempo y un lugar específicos; se enmarca en los límites normativo-jurídicos de una sociedad en un momento de su historia. Esto hace que, en toda comunidad, existan tipos de violencia normativa y tipos de violencia fuera de las normas en donde entraría la idea de prejuicio. En cada caso, hay que tener en cuenta de qué marco normativo se parte.

Género, subjetividad y violencias

Como sostuvimos en el apartado anterior, una de las dimensiones de abordaje de la violencia, de mayor gravedad en nuestra sociedad, es la que se vincula con la desigualdad estructural en términos de géneros. Para

su análisis, tenemos en cuenta los aportes derivados de los Estudios de Género y Feminismos, quienes han insistido en la idea de las conductas violentas, en tanto acciones vinculadas a una construcción patriarcal de la sociedad, donde las virtudes están asociadas a los varones y las mujeres quedan en una posición de desigualdad e inferioridad.

En nuestra propuesta de trabajo, se evidencia la importancia de la perspectiva de género porque permite visibilizar entre otras cosas, las múltiples modalidades de violencia en diferentes ámbitos, además de desentrañar una trama discursiva que legitima las diferencias. Consideramos, al igual que Susana Velázquez, que una posible definición de violencia debe ser descriptiva del fenómeno y, al mismo tiempo, tener un valor explicativo sobre qué es la violencia de género y por qué se ejerce mayoritariamente sobre las mujeres: “la violencia, entonces, es inseparable de la noción de género porque se basa y se ejerce en y por la diferencia social y subjetiva entre los sexos” (Velázquez, 2013: 28).

Del mismo modo, destacamos los mecanismos de visibilización/invisibilización, este par indisoluble que forma parte de lo que denominamos como violencia simbólica, es decir, los procesos de inferiorización, de discriminación y de desigualación que se naturalizan y se retroalimentan para su eficaz funcionamiento. En la mayoría de los casos, al ponerse en práctica en la vida cotidiana, se le resta importancia, se la distorsiona o se la minimiza. Mientras la violencia física deja generalmente consecuencias evidentes y denunciadas, la simbólica es de difícil percepción y representación, hecho que constituye la forma más eficiente y habitual de reducir la autoestima y la autoconfianza para la subordinación y la opresión de las mujeres, socialmente aceptada y validada (Segato, 2010).

Según Ana María Fernández (2009), para que la violencia del golpe, el acoso y/o la violación existan, es necesario que una comunidad haya, previamente, inferiorizado, discriminado o fragilizado al grupo social que es objeto de violencia (en nuestro caso los/as niños/as, las mujeres y los/as jóvenes). Este recorrido y diálogo disciplinar apunta a la visibilización de la problemática y a profundizar en el análisis de las construcciones sociales y simbólicas de las violencias.

En este punto, es central volver a la idea de subjetividad, en tanto es producida en las instituciones, los grupos y la comunidad, en términos de valores, de ideas, de sentidos y de significaciones para ver y construir el mundo. Entendemos que el sufrimiento y los padecimientos no afectan

únicamente a los sujetos, sino que el tejido social se ve dañado por las diferentes prácticas sociales violentas. Dentro de la estructura social, las violencias (como manera de expresar superioridad o como intentos de resolver conflictos de intereses), pueden leerse como constituyentes y constituidas por la formación de ciertos *habitus* (6) (Bourdieu, 1997) en determinados grupos sociales y en momentos precisos. Al respecto, Félix Guattari y Suely Rolnik proponen pensar la subjetividad como:

[...] esencialmente social, asumida y vivida por individuos en sus existenciaros particulares. El modo por el cual los individuos viven esa subjetividad oscila entre dos extremos: una relación de alienación y opresión, en la cual el individuo se somete a la subjetividad tal como la recibe, o una relación de expresión y de creación, en la cual el individuo se reapropia de los componentes de la subjetividad, produciendo un proceso que yo llamaría de singularización [...] un individuo está en la encrucijada de múltiples componentes de subjetividad. Entre los componentes algunos son inconscientes. Otros son más del dominio del cuerpo [...] otros incluso son del dominio de la producción del poder (Guattari & Rolnik, 2005: 50).

Según la psicóloga y psicoanalista Ana María del Cueto (2014), asistimos a una subjetividad producida por un modelo económico -el capitalismo- que tiende a quebrantar y a fragmentar los lazos sociales, fortaleciendo las individualidades y donde lo común, lo comunitario, se ha dividido. Surge entonces una “subjetividad capitalista”, que es fabricada, modelada, consumida y producida. El capitalismo no es solo un modelo económico, sino que produce un tipo particular de subjetividad social. Se crea la necesidad y luego aparece el producto: el consumo. En este sentido, las intervenciones comunitarias que se diseñen deben tener presente la producción subjetiva de esa comunidad o grupo comunitario, es decir, intervenimos en la salud mental de esa comunidad específica.

Cuando hablamos de producción subjetiva, estamos refiriéndonos a cómo se produce, se inscribe, se conforma, se moldea participando en su constitución desde los complejos procesos de identificación que ocurren en la intimidad de las relaciones familiares y en los vínculos con la comunidad, el Estado, las instituciones, la historia, la política, etc. La producción de subjetividad incluye, no solo la constitución psíquica del sujeto en tanto humano, sino también todos aquellos aspectos que hacen a

su construcción social. Por ello, su estructuración psíquica se desarrolla en el contexto social e histórico en el que el sujeto vive, se desarrolla y es afectado por los distintos encuentros. La subjetividad es un proceso de producción que se encuentra atravesado por dimensiones sociales, institucionales, grupales, e individuales; es un devenir en transformación.

Como vimos, las formas de producción de la violencia simbólica que afectan de manera sutil y poderosa las relaciones interpersonales resultan la esencia de los modos de producción capitalista subrepticamente presentes en las relaciones sociales que impregnan la vida cotidiana. En definitiva, la violencia como categoría nos posibilita comprender nuestra situación como sujetos en la sociedad contemporánea.

Nombrar las violencias

A los fines de ejemplificar algunas de las dimensiones que adquieren las violencias, vinculada con el racismo, la discriminación, el prejuicio y las desigualdades de géneros, relevamos de manera exploratoria y descriptiva una selección de notas periodísticas de diarios y agencias de noticias locales (Hoy, El Día, Agencia NOVA) durante el 2017 que tematizan acerca de hechos, actores e instituciones del barrio El Futuro de la localidad de Melchor Romero (La Plata, Buenos Aires).

Nos parece importante señalar el papel de los medios de comunicación en este constructo de violencias, ya que habilitan y activan prácticas y discursos; seleccionan, focalizan, jerarquizan, explican, ordenan y califican los acontecimientos. En este sentido, los medios producen bienes simbólicos y por tanto contribuyen en la construcción de imaginarios en la sociedad. Según Marcelo Pereyra:

Si los imaginarios están constituidos por representaciones – memorias, imágenes arquetípicas- surgidas de procesos de interacción y comunicación entre los sujetos, que se cristalizan en prácticas sociales (Petracci y Kornblit, 2004), las representaciones observables en los discursos periodísticos tendrían importantes analogías con aquellas que circulan en la sociedad (2015: 46).

En el *corpus* de análisis elegido, la denominada “violencia delincencial” opaca la presencia e importancia de otras prácticas sociales

violentas que tienden a la producción social de subjetividades, lo que apunta a su persistencia y su (re)producción. En nuestra sociedad contemporánea, la seguridad/inseguridad pública pasó a ser un tema preponderante en la agenda política, en los discursos mediáticos y en la preocupación ciudadana. Así, el discurso de la información, muchas veces, (re)construye esta problemática sin visibilizar otros componentes que inciden en la vivencia y en la percepción de inseguridad de las poblaciones de zonas marginadas, como ser los servicios eficientes de salud, la educación, el transporte, el empleo digno y el cumplimiento de leyes de bienestar social (Castel & Haroche, 2003).

Para el antropólogo Alejandro Isla y el sociólogo Daniel Míguez la violencia delictiva incluye sólo los hechos ilegales, aquellos que “infringen las leyes constitutivas del Estado y la sociedad pero que al mismo tiempo han sido 'reconocidos', son 'visibles' y 'denunciados’” (2003: 2). Según los autores, el problema de esta definición radica en que hay un abanico de prácticas que son ilegales y violentas desde la perspectiva del sistema jurídico, pero no desde la perspectiva de los actores. El impacto de este tipo de violencia obtura, como dijimos, el abordaje de otras experiencias violentas cotidianas que tienden a naturalizarse, negarse u ocultarse, como es el caso de la violencia estructurante del sistema capitalista y los regímenes de opresión (capitalismo y patriarcado) o aquellas violencias que suceden en el ámbito doméstico.

En el marco de una dinámica política y económica que genera desigualdad, exclusión e inequidades crecientes, se sobreimprimen los conflictos a partir de una *criminología mediática* (Zaffaroni, 2011). Aparecen, entonces, prácticas discursivas que criminalizan a sectores de la población selectivamente, como es el caso de los jóvenes de sectores populares y los migrantes. A su vez, se visibiliza y refuerza el pánico moral (7) que “hace que las personas se sientan en constante peligro de vida y por ende privilegien este bien sobre cualquier otro, con lo cual dejan de lado los reclamos correspondientes al Estado de bienestar” (Zaffaroni, 2011: 329).

En la misma dirección, Rossana Reguillo Cruz (2000) sostiene que los miedos que la sociedad experimenta tienen una estrecha vinculación con el discurso mediático que, de manera simplista, etiqueta y marca a los sujetos de los cuales habla como seres “peligrosos”, “drogadictos” o “violentos”, recurriendo a su vez a ciertos atributos raciales o de apariencia. Muchas veces, en los cuerpos “pobres” y en los barrios donde habitan, se inscriben un imaginario vinculado a la delincuencia.

El diario *El Día*, en la nota titulada “Dos ladrones hospitalizados” (26 de agosto de 2017), ubicada en la sección “policiales”, narra un hecho delictivo: el robo a un comedor comunitario del barrio, pero al mismo tiempo, pone en foco el accionar del casero, quien “se defendió a golpes” y “los enfrentó con un fierro” (8). De esta manera, la representación que se construye del barrio El Futuro y sus habitantes a partir de la selección léxica, está signada por la violencia en varios aspectos: la delincuencia (el robo) y la ausencia del Estado que lo lleva a ese vecino a responder, también, de manera violenta. A esto, se suma la declaración del casero:

[El casero, Ponce] precisó que “es la tercera vez que vienen a robar (9). En Esta ocasión no lo consiguieron, pero en una oportunidad se llevaron hasta las ollas donde cocinamos para los 250 chicos del barrio El Futuro, de Romero, a los que alimentamos acá (Diario El Día, 26 de agosto de 2017, párr. 16).

El diario, por un lado, refuerza la situación de inseguridad de la zona a lo largo del tiempo y por otro, naturaliza e invisibiliza otra forma de violencia, la institucional o, en términos de Zizek (2013), la violencia sistémica como consecuencia del funcionamiento homogéneo del sistema económico y político: en este caso, la existencia de un comedor comunitario que alimenta a 250 niños/as, dando cuenta de la falta de políticas sociales y económicas por parte del Estado frente a la pobreza.

En otra noticia, el mismo diario incluye en la sección “policiales”, bajo el título “Varias casas ardieron en el barrio futuro”, un episodio que lo describe del siguiente modo:

Alrededor de cinco viviendas, una que funcionaba como comedor comunitario, ardieron esta tarde en la cuadra de 531 entre 165 y 166 en el barrio Futuro. Una falla eléctrica sería la causa de los siniestros, aunque todavía se está investigando el hecho (Diario El Día, 30 de enero de 2017, párr. 1).

Aquí el periódico vuelve a mencionar la presencia de comedores en el barrio y si bien como causal menciona la falla eléctrica, utiliza una concesiva “aunque” como forma de contra argumentación, esto es, matiza,

se opone parcialmente a lo dicho poniéndolo en duda. Así, podemos inferir que existen otras motivaciones que justifican la inclusión de la nota en la sección “policiales”.

El diario *Hoy* pone en foco otro tipo de violencia vinculada con la desigualdad estructural en términos de género. Titula: “Abusó de su sobrina de 13 años” en la sección “trama urbana”.

La chica contó ante la fuerza que, al regresar a su vivienda emplazada en las calles 165 entre 530 y 531, cerca de las 20.30 del jueves, descubrió al hombre, un albañil de nacionalidad boliviana, encima de la adolescente, forzándola a mantener relaciones (Diario Hoy, 24 de septiembre de 2017, párr. 2).

En esta escena mediática, aparece la violación como forma de violencia hacia el cuerpo de la mujer, una grave agresión sexual intrafamiliar de una joven. Como vimos, para que esto suceda es necesario que una comunidad haya previamente discriminado, fragilizado e inferiorizado a ese grupo social que es objeto de esta violencia: una mujer adolescente. En este sentido, el diario invisibiliza el contexto, los procesos y las relaciones de dominio que son la antesala de las situaciones violentas. Esta violencia sexual no es un delito más, es un crimen de violación que forma parte de esa “trama urbana” del periódico y a la vez del barrio, ocultando lo que Rita Segato (2018) llama una “pedagogía de la crueldad”, esto es, el ataque sexual de las mujeres como “actos de rapiña y consumición del cuerpo que constituyen el lenguaje más preciso con que la cosificación de la vida se expresa” (Segato, 2018: 10). Se produce, así, un efecto de normalización de un paisaje de crueldad. Es importante resaltar que esta autora trata de desenfocar la idea de que la violencia de género es una problemática de la esfera privada e íntima de una familia o la pareja, para comprenderla como una situación de Estado (10).

A esto, podemos agregar la caracterización que hace del presunto delincuente: *un albañil de nacionalidad boliviana*. Aquí no alcanza con decir que es un *hombre* (su tío), sino que se destaca el origen del sujeto, aparece una representación estereotipada del inmigrante, atravesada por la clase y la raza que contribuye a la (re)producción de los discursos racistas y, según lo expuesto, al prejuicio. Lo cierto es que los bolivianos son relacionados con un ilícito, como responsables y culpables de esta problemática habilitando en la discursividad social (Angenot, 2010) una visualización general de los/as inmigrantes a partir de valoraciones

negativas. En términos de Van Dijk (2007), en el discurso de la prensa el inmigrante típico es el que cobra presencia vinculado a un campo delictivo.

Finalmente, analizamos la nota de Agencia NOVA “El futuro, barrio *incomunicado*: no llega el transporte y vecinos limpian las zanjas por su cuenta”, en la sección de “información general”, donde se construye una imagen del barrio y de sus habitantes.

Los trastornos habituales en las zonas periféricas de la Ciudad se agravan cuando el transporte no puede acceder: en “El Futuro” los vecinos tienen que caminar entre 10 y 15 cuadras diarias para llegar a su casas, ya que el colectivo “16 X 32 Oeste” sólo entra a 32 y 167 en los horarios escolares, el resto del día los deja en 32 y 155 y deben irse (Agencia NOVA, 19 de mayo de 2017, párr. 1).

Por un lado, podemos apreciar la idea del encierro (o restricción de los movimientos) y el distanciamiento respecto a la relación espacial centro/periferia. Por otro lado, se observa el estado de abandono por parte del municipio, ya que son los propios vecinos quienes se ocupan de la limpieza de la zona.

A lo largo de este breve recorrido podemos ver cómo determinados medios locales construyen, reproducen y legitiman unas formas de nombrar y de caracterizar al barrio y, a la vez, nos habla de las formas de vida barriales y de los cuerpos que circulan allí.

A modo de síntesis, podemos decir que el eje está puesto en la violencia delincinencial y los perjudicados son los sectores más vulnerados (los comedores y quienes concurren -los/as niños/as- y las mujeres). Estos grupos son objeto de diferentes hechos de violencia, cada vez más violentos (desde el robo hasta la violación) y más periódicos. Estas situaciones relevadas generan inseguridad, nombran el miedo en el barrio, la estigmatización del otro (el inmigrante). Es de destacar que, en estas narrativas mediáticas, la precariedad de las condiciones de vida de los habitantes, el distanciamiento forzado, la imposibilidad de acceder a las agencias policiales previstas por el Estado, no se describen y explican en términos de violencias.

Finalmente, señalamos que una de las modalidades en que se manifiesta la violencia simbólica es la mediática, en este caso, por medio de la publicación de mensajes e imágenes estereotipadas que discriminan y construyen patrones socioculturales reproductores de la desigualdad y,

por consiguiente, también generadores de violencia. En estos ejemplos en particular, podemos apreciar cómo el discurso mediático invisibiliza la violencia estructurante del sistema capitalista y del régimen patriarcal o, las violencias que acontecen en el ámbito doméstico.

Una propuesta interdisciplinaria de investigación-acción

En función de lo anteriormente desarrollado, creemos que el estudio de las violencias y sus diferentes expresiones y modalidades, requiere de un análisis que considere los aportes teóricos provenientes de diferentes disciplinas, como así también la elaboración de estrategias comunitarias (de abordaje/ intervención) que contemple las visiones de los propios actores comunitarios involucrados. En este sentido, propusimos un trabajo de investigación-acción realizado en un barrio periférico de La Plata y desde un abordaje interdisciplinario y multiactoral porque entendemos, fundamentalmente, que lo que caracteriza a la realidad social es su complejidad. Es por ello que resulta difícil tener una única mirada disciplinar sobre las cuestiones sociales que, como dijimos, resultan problemáticas complejas y diversas.

Nuestra indagación es de tipo cualitativa y participativa. Trabajamos con una metodología que propone un análisis donde los actores sociales implicados se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la realidad; son ellos quien detectan los problemas y las necesidades y quienes identifican y construyen un diagnóstico comunitario, elaborando propuestas y soluciones de transformación que impacten en su comunidad.

Nuestro propósito es contribuir a la creación de un dispositivo de intervención psicosocial, orientado a la prevención, la promoción y el fortalecimiento de lazos comunitarios afectados por prácticas sociales violentas que comprometan la salud integral y el ejercicio de derechos de actores socio-comunitarios residentes en el barrio. De esta manera, trabajamos con observaciones participantes, entrevistas en profundidad, mapeos colectivos, realización de talleres e intervenciones comunitarias en los espacios de socialización y en las instituciones de la misma comunidad. Se trata de un trabajo que se sustenta, esencialmente, en la percepción y las representaciones de los propios actores comunitarios, quienes se ven cotidianamente afectados por situaciones de violencia de diversa índole.

Con esta metodología, nos proponemos proyectar estrategias y formas de acción colectivas que posibiliten la construcción de

conocimiento a partir de las propias experiencias y saberes. Otro de los aportes previstos con relación a la temática, se vincula con el abordaje interdisciplinario (11), es decir, la integración de diferentes perspectivas provenientes de la Psicología, la Antropología, la Comunicación y los Estudios del Discurso que nos permiten pensar el modo de concebir esta problemática desde un enfoque activo en la construcción de categorías conceptuales situadas.

Este modo de trabajo en el que nos referenciamos, desde la investigación y la intervención comunitaria como parte de un mismo proceso, tiene como propósito promover la conciencia crítica, la reflexión, la acción y la co-construcción de conocimientos dirigidos a la transformación social de las condiciones de vida y la salud integral de los sectores más excluidos y marginados del barrio.

Reflexiones finales

La violencia es un problema complejo que ha existido desde el origen de la humanidad en todas las sociedades y se trata de una construcción sociohistórica, ya que no tiene el mismo significado en todas las épocas y para todos los pueblos. Esta problemática presenta múltiples líneas que pueden ser analizadas y comprendidas desde visiones interdisciplinarias, en el cruce de debates y de diálogos entre diversas disciplinas de las Ciencias Sociales. Las definiciones y las posibilidades de intervención aquí trazadas deben ser útiles para caracterizar las modalidades de violencia padecidas y ejercidas en lo cotidiano. Esto implica pensar formas de abordaje territorial con incidencia académica y política, dado que todos/as en la sociedad contemporánea, estamos inmersos en el fenómeno de la violencia en sus distintas expresiones.

Dice Velázquez: “el reconocimiento de la existencia de estas manifestaciones violentas permitirá organizar conocimientos y prácticas sociales para comprender y apoyar a las víctimas” (2013: 27). Esto es, contribuir en la prevención de prácticas sociales violentas, aportar a la promoción de la salud en términos integrales y el ejercicio de derechos en la comunidad.

En tanto actores universitarios -y con un fuerte compromiso social- aspiramos con esta investigación-acción a realizar un aporte para la intervención comunitaria de problemáticas sociales complejas como las experiencias violentas, contemplando su implicancia en la salud mental de

los sujetos y las comunidades. Nos proponemos, entonces, proyectar formas de acción colectivas que posibiliten la reflexión crítica, la construcción de conocimiento situado y, al mismo tiempo, aporten herramientas para el abordaje comunitario de problemáticas sociales.

Notas

(1) Proyecto de Fortalecimiento Institucional “SALUD MENTAL Y PROMOCIÓN DE LAZOS SOCIALES NO VIOLENTOS” período 2014-2018 y proyecto de investigación “Aproximaciones a las prácticas sociales violentas: sus usos y sentidos en barrios de alta vulnerabilidad social” (período 2016-2017).

(2) Entre las distintas formas, en Argentina destacamos las interrupciones democráticas, especialmente la última Dictadura Cívico Militar (1976-1983). Durante la década del 70 -y principalmente en los '80 y '90- la implementación de políticas neoliberales consolidaron lo que se denominó la “nueva cuestión social”: exclusión socio laboral, aumento de pobreza, pauperización de ciertos sectores, desmembramiento del patrón de integración social, etc. Las políticas económicas, sistemáticamente, excluyeron a gran parte de la población de la posibilidad de acceder a sus derechos básicos y fundamentales. El saldo social resultante de este fenómeno se manifestó en un “endurecimiento” de la llamada pobreza estructural y en la aparición de nuevas pobrezas y marcados procesos de exclusión, situación que se agravó con la crisis político-económica del 2001, aumentando la desigualdad y la desafiliación social, generadoras de violencia. Si bien a partir del 2003 se inicia un nuevo periodo donde se amplía el sistema de protección social en el marco de la promoción de políticas públicas tendientes a la universalidad (sustentadas en el paradigma de los Derechos Humanos), el impacto de las políticas neoliberales implementadas durante décadas, que han generado consecuencias inconmensurables a nivel del tejido social y las subjetividades. Es importante subrayar que, en la actual coyuntura, se produce un retorno a medidas de corte neoliberal: recorte de políticas sociales y de protección social y aumento de la desigualdad, entre otras, de ahí que la problemática de las violencias cobra especial relevancia por sus consecuencias subjetivas y sociales.

(3) A modo de síntesis, podemos decir que Zizek (2013) propone una división tripartita de los tipos de violencia. Por un lado, *la violencia subjetiva*

que, al ser la más visible, se inserta en la mayoría de los debates actuales (vinculada con lo físico y psicológico, del orden interpersonal). Por otra parte, destaca *la violencia simbólica*, propia del lenguaje y sus formas, la cual suele instaurar un universo de sentido hegemónico y, finalmente, distingue *la violencia sistémica* como trasfondo de las anteriores, en tanto consecuencia del funcionamiento homogéneo del sistema económico y político. Asimismo, atraviesa con una mirada crítica el nivel cero de violencia supuesto en todo análisis, es decir, aquel estado de cosas “normal” y pacífico que es punto de contraste y crítica para la violencia subjetiva emergente.

(4) El patriarcado es un término clave en la teoría feminista. Es entendido como un sistema de relaciones sociales sexopolíticas, un constructo histórico y social basado en diversas instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurada por los varones, quienes oprimen a las mujeres y se apropian de la fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea de manera pacífica o mediante el uso de la violencia.

(5) Nos referimos a quienes controlan o tienen un acceso privilegiado al discurso público.

(6) Se trata de un concepto central del pensamiento de Pierre Bourdieu, quien lo presenta en términos de *estructuras estructuradas y estructurantes*; productor de acciones, siendo el propio *habitus* producido por los condicionamientos históricos y sociales, lo que no quiere decir que se halla enteramente determinado. Engendra de manera no mecánica conductas objetivamente adaptadas a la logística del campo social. El autor insiste en el carácter incorporado de los *habitus* que inscribe en los cuerpos, gestos, posturas y ciertos aspectos del condicionamiento social. Así, nos hace encontrar como naturales y obvios los rasgos de la vida social que la sociedad ha construido (Chevallier & Chauviré, 2011).

(7) Para Zaffaroni (2011) se trata sólo de mostrar como único peligro el delito común, es decir, miedo al delito y nada más y oculta, por ende, otros peligros y daños más graves.

(8) Cabe aclarar que todas las expresiones destacadas en letra cursiva son transcripciones textuales de las notas analizadas.

(9) En todos los casos el resaltado nos pertenece.

(10) Segato afirma que “los crímenes sexuales no son obra de desviados individuales, enfermos mentales o anomalías sociales, sino expresiones de una estructura simbólica profunda que organiza nuestros actos y fantasías

y les confiere inteligibilidad” (2006: 16). En su tesis sobre la violencia, el agresor emite un mensaje en dos ejes: uno vertical dirigido a la mujer víctima y su envío adquiere un carácter punitivo y moralizador ya que “en ese imaginario compartido, el destino de la mujer es ser contenida, censurada, disciplinada, reducida” (Segato, 2006: 20) en su función soberana. El otro eje, el horizontal, es de interlocución con los pares y aquí el mensaje es enviado a la “hermandad viril”, a la comunidad y nos habla del poder y del control, pero, sobre todo, de la reafirmación y reproducción del patriarcado.

A partir de esta nota del diario *Hoy* y a la luz de los desarrollos de Segato, podríamos problematizar en qué medida los “soberanos” de esa comunidad (padres, tíos, hermanos, abuelos, etc.), responsables de estos crímenes sexuales, producen ese acto comunicativo: hacia la víctima y también dirigido a los otros varones y al resto de la comunidad, estableciendo un estatus al interior de la familia, aquel jefe que determina cómo viven sus mujeres.

(11) Según Rolando García (2006) trabajar de manera interdisciplinaria implica que cada uno de los miembros de un equipo de investigación tenga conocimiento en su propia disciplina y, a su vez, integrar los diferentes enfoques desde la delimitación de la problemática en estudio. Al respecto Alicia Stolkiner señala: “la interdisciplinaria es un posicionamiento, no una teoría unívoca. Ese posicionamiento obliga básicamente a reconocer la incompletud de las herramientas de cada disciplina” (2005: 5). De este modo, este tipo de investigación requiere de un particular esfuerzo metódico de articulación: entre cuerpos teóricos, entre niveles de análisis y entre dimensiones temporales.

Referencias bibliográficas

- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Balandier, G. (1986). “An Anthropology of Violence and War”. En *International social science journal. Collective Violence and Security*, Brasil Blackwell UNESCO, vol XXXVIII (4), pp 499-511.
- Boria, A. (2016). “Comprender la violencia en el mundo contemporáneo”. En Boccardi, F. y otros (Comp.). *Genealogías de la violencia*. Córdoba: Centros de Estudios Avanzados.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*.

Barcelona: Anagrama.

Byung-Chul, H. (2016). *Topología de la violencia*. Barcelona: Herder.

Castel, R. y Haroche, C. (2003). *Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí: Conversaciones sobre la construcción del individuo moderno*. Buenos Aires: Homo Sapiens.

Cufre, L. (2010). *Una inquietante familiaridad. Las prácticas sociales violentas como organizadoras de subjetividad. Un caso en la Universidad Veracruzana*. México: Biblioteca Digital de Humanidades.

Chevallier, C. y Chauviré, C. (2011). *Diccionario Bourdieu*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Del Cueto, A. (2014). *La salud mental comunitaria*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

Femenías, M. y Aponte Sánchez, E. (Comp.) (2008). *Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres*. La Plata: Edulp.

Fernández, A. M. (2009). *Las lógicas sexuales: amor, política y violencias*. Buenos Aires: Nueva Visión.

García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

Guattari, F. y Rolnik, S. (2005). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Isla, A. y Míguez, D. (2003). *Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires: De las Ciencias.

Lizarraga Cruchaga, X. (2001). "Violencia: plato fuerte, una mirada desde la antropología del comportamiento". En *Revista Antropológicas*, 18, pp.51-59.

Pereyra, M. (2015). "Discursos y encuadres de la violencia de género en la prensa escrita argentina. Un estudio diacrónico". En Martini, S. y Contursi, M. (Comp.) *Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Reguillo Cruz, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Norma.

Ringuelet, R. (2013). "Las dimensiones del prejuicio". En Ringuelet, R. (Coord.) (2013). *Temas y problemas en antropología social*. La Plata: Edulp.

Segato, R. (2006). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado*. México: Universidad del Claustro de Sor Juana.

_____ (2010). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos

Aires: Prometeo.

_____ (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.

Stolkiner, A. (2005). “Interdisciplina y Salud Mental” [en línea] Ponencia presentada en el IX Jornadas Nacionales de Salud Mental. I Jornadas Provinciales de Psicología Salud Mental y mundialización: estrategias posibles en la Argentina de hoy. Octubre 7 y 8, Posadas, Misiones, Argentina. Recuperado de <http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/066_salud2/material/unidad1/subunidad_1_3/stolkiner_interdisciplina_salud_mental.pdf>

Tonkonoff, S. (2016) “¿Qué es la violencia? Una aproximación teórica”. En Boccardi, F. y otros. *Genealogías de la violencia*. Córdoba: Centros de Estudios Avanzados.

Van Dijk, T. (2001). “Discurso y racismo” [en línea] En *Revista Persona y Sociedad*, pp. 191-205. Recuperado de <<http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20y%20racismo.pdf>>

_____ (2007). *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Gedisa.

Velázquez, S. (2013). *Violencias cotidianas, violencia de género*. *Escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Paidós.

Zaffaroni, E. (2011). *La Palabra de los muertos*. Buenos Aires: Ediar.

Zizek, S. (2013). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.

Notas periodísticas

Agencia NOVA (19 de mayo de 2017). *El futuro, barrio incomunicado: no llega el transporte y vecinos limpian las zanjas por su cuenta* [en línea]. Recuperado de

<http://www.novalaplata.com/nota.asp?n=2017_5_19&id=45284&id_tiponota=11>

Diario El Día (26 de agosto de 2017). *Dos ladrones hospitalizados*. s/d

_____ (30 de enero de 2017). *Varias casas ardieron en el barrio futuro* [en línea]. Recuperado de <<https://www.eldia.com/policiales/varias-casas-ardieron-en-el-futuro-197173>>

Diario Hoy (24 de septiembre de 2017). *Abusó de su sobrina de 13 años* [en línea]. Recuperado de <<https://diariohoy.net/trama-urbana/abuso-de-su-sobrina-de-13-anos-91802>>

Acerca de las autoras

Irene Ascaini es licenciada y doctoranda en Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Se desempeña como directora de Coordinación de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLP y es investigadora tesista en el Proyecto de Investigación “PSICOLOGÍA Y ORDEN SOCIAL: CONTROVERSIAS TEÓRICO POLÍTICAS EN LAS INTERVENCIONES DE LA PSICOLOGÍA EN LA ARGENTINA (1900-1990)”. Además, es integrante del Grupo de Trabajo “Prácticas sociales violentas y subjetividad” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) programación 2016-2019 y participa en los proyectos institucionales “SALUD MENTAL Y PROMOCIÓN DE LAZOS SOCIALES NO VIOLENTOS”, correspondiente al Plan de Fortalecimiento Institucional de la Facultad de Psicología (UNLP) y “APROXIMACIONES A LAS PRÁCTICAS SOCIALES VIOLENTAS: SUS USOS Y SENTIDOS EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL”, como también -en calidad de coordinadora- del proyecto de Extensión “MUJERES (DES) HABITANDO ENCIERROS: NARRATIVAS Y SALUD MENTAL” (2018), aprobado y subsidiado por la UNLP.

María Belén Del Manzo es licenciada en Comunicación Social y doctoranda en Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Participa en las cátedras de Lingüística y Métodos de Análisis Lingüístico (FPyCS) y Lingüística General de la Facultad de Psicología, ambas de la UNLP. A su vez, es integrante del Centro en Comunicación, Educación y Discurso (FPyCS, UNLP), codirectora del proyecto de Extensión “MUJERES (DES) HABITANDO ENCIERROS: NARRATIVAS Y SALUD MENTAL” (2018), aprobado y subsidiado por la UNLP y directora del proyecto de Investigación (PPID) “APROXIMACIONES A LAS PRÁCTICAS SOCIALES VIOLENTAS: SUS USOS Y SENTIDOS EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL” (Facultad de Psicología, UNLP), además de formar parte del proyecto institucional “SALUD MENTAL Y PROMOCIÓN DE LAZOS SOCIALES NO VIOLENTOS” (Facultad de Psicología, UNLP) y del Proyecto de Investigación SeCyT-UNLP “LA CONSTRUCCIÓN

MEDIÁTICA DE LA(S) VIOLENCIA(S) EN EL ENTRAMADO DEL DISCURSO SOCIAL CONTEMPORÁNEO” (2018-2021) (FPyCS). Junto a Irma Colanzi, fue compiladora del libro *El sol detrás de esta oscuridad. Narrativas de mujeres privadas de su libertad*(2017) editado por Malisia y autora de una serie de publicaciones académicas vinculadas con la construcción discursiva del aborto en la prensa.

Natalia Lucesole es licenciada en Antropología Social (UNLP) y magíster en Diseño y Gestión de Políticas Sociales (FLACSO, Argentina). Se desempeña como docente en la cátedra de Antropología Cultural y Social (Facultad de Psicología, UNLP) y fue prosecretaria de Posgrado de la Facultad de Psicología (UNLP), durante la gestión de la Psic. Edith Pérez. Además, es integrante del Grupo de Trabajo “Prácticas sociales violentas y subjetividad” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), coordinadora del proyecto de investigación-acción “SALUD MENTAL Y PROMOCIÓN DE LAZOS SOCIALES NO VIOLENTOS” enmarcado en Plan de Fortalecimiento Institucional de la Facultad de Psicología-UNLP (2014-2018) e integrante del proyecto de investigación “APROXIMACIONES A LAS PRÁCTICAS SOCIALES VIOLENTAS: SUS USOS Y SENTIDOS EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL” (PPID-UNLP).